

Precios de suscripcion.

En la Capital un mes una peseta.
Fuera tres meses. . . 3,25
» seis meses. . . 6,25
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

LA PROVINCIA,

PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador, calle del Instituto, 1.-2.º y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 cénts. de peseta línea, para los que no lo sean 10 cénts. de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordax Aveilla, calle de San Juan 54.
No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para *Los Domingos de LA PROVINCIA* se remitirán al Director de esta Seccion D. Joaquin Guimbao, Albarracín.
Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

A medida que el tiempo avanza y se aproxima el momento de proceder á elegir los que han de sustituir á los actuales Concejales á quienes corresponde salir de la Corporacion municipal por virtud de la renovacion que cada bienio debe hacerse en los Ayuntamientos, por mitad, renovacion exigida por la ley, con gran sentido, salen á la superficie y se echan á volar nombres de personas dispuestas á sacrificarse en bien del país, en bien del pueblo, y, los que mas pronto salen, y se exhiben son los de aquellos aspirantes que, modestamente, se llaman candidatos independientes.

¿Quiénes son estos modestísimos y filantrópicos señores que se imponen el sacrificio de dar su nombre sin que nadie les pida tal favor, que se muestran dispuestos á sacrificar

su vida independiente, desahogada, pacífica y tranquila, en servicio de la comunidad; en bien de sus convecinos que, generalmente, los desconocen, y que nunca les exigen, piden, demandan ni ruegan tal sacrificio, ni conducta tan abnegada; que se toman la difícil y penosísima tarea de cantar sus propias alabanzas, de ir casa hita visitando al cuerpo electoral, largando un discurso á cada elector para convencerle de que lo que hace falta en las corporaciones municipales, *esencialmente administrativas*, son hombres independientes, de posicion, moralidad *acreditada*, en una palabra, hombres de condiciones, como las del que les ruega el voto, no por obtener una representacion que no codicia, sinó porque la corporacion tenga una representacion tan digna como independiente?

¿Nó los conoceis? Pues, oid.

El candidato independiente, cuya gráfica descripción hizo con el gracejo que le era

peculiar aquel ilustre representante de la Democracia, que se llamó D. José María de Orense, marqués de Albaida, es un hombre que arde en deseos de figurar, y rabia porque sus conciudadanos no se acordaron de él en ocasion alguna, que merced á una vida de egoismo y privaciones, impuestas por la sórdida avaricia se hizo una posicion desahogada; por la que se cree libre de las necesidades que acuden á los demás mortales, y con un raudal, de conocimientos administrativos, adquiridos *prácticamente* en el manejo de sus caudales, negocios y haciendas, que le permiten administrar con mas acierto que los otros hombres, aún los mas doctos, los asuntos del municipio, de la provincia y de la Nacion.

El candidato independiente es un hombre preciado de sí mismo, en tan alto grado, que solo á las condiciones y circunstancias de su honorable persona fia lo que los demás hom-

bres remiten al aprecio público, al reconocimiento de condiciones y facultades hecho por sus conciudadanos.

Es candidato independiente un sér excepcional cuya vida, generalmente, hasta el momento de su exhibición, pasó oculta y oscura, consagrada, completamente, al propio interés, sin cuidarse un ardite de los demás prójimos.

Un verdadero y temible merodeador político; un camaleón, un ciudadano con cara, siempre, del color de la situación que impere; porque tanto le importa mande el Tercero como la República.

Tipo inverosímil como absurdo, aparenta creer, cándidamente, y, así, lo sostiene con calor y empeño, que si se resuelve á salir del rincón de su casa, de donde le hacen salir los amigos, que no tiene, porque no es el egoísmo para alentar amistades, y no hay un candidato independiente, como hemos dicho, que no sea egoísta, es porque adquirió convencimiento de la necesidad de combatir la funesta pasión de la política, y ayudar á hacer administración, que es lo que importa al país, y lo que quiere *la clase contribuyente*, como si del impuesto y de la tributación se escapara una rata, y fuese cierto que exista un ciudadano que no sea contribuyente.

Para ese filántropo casero, llamado así porque sus sentimientos protectores y benéficos son para sí, para su casa, no porque las tenga, que esto suele ser el principal motivo en muchos casos para alardear independencia, honradez y competencia, la política es indiferente, y frescamente se le oye decir que á él nada le importa la roja ó la blanca, que todas son iguales y más malas, que lo que quiere es administración, y solo administración, para la que nada influye á hacerla más buena ó peor la política; demostrando, así, que no sabe lo que es administración, que ignora es cada sistema

administrativo consecuencia de un sistema político determinado, y por tanto, que es forzoso de admitir el efecto reconocer la causa.

El candidato independiente es, otras veces, un político, sin fé, y sin importancia alguna dentro de su partido, que cansado de desaires, que así llama y juzda el hecho de que sus correligionarios no se hayan acordado de él ni para hacerle suplente de Alcalde de B́arrio, por que él se encargó de guardar sus aptitudes, abandona las filas, aunque recata la deserción para que no le llamen inconsecuente, tornadizo y pancista, y se vá allí donde puede satisfacer en algun modo su codicia, su deseo de figurar y de lucir, porque, suplicio grande es para él que hombres sin independencia alguna mas que la del trabajo, que para él no es independencia verdadera, ocupen puestos, y sean elegidos para honrosas representaciones.

¿Pero, hemos de seguir retratando ese tipo conocido ya de todos?

No es necesario, pero, sí, que llamemos la atención del cuerpo electoral para que hoya de los candidatos que se llaman independientes, como de una verdadera plaga, producto de la ambición bastarda, del egoísmo codicioso y de la ignorancia más supina hermanada con el mayor de los escepticismos.

NOTICIAS GENERALES.

El Guadalquivir ha crecido ocho metros, Aumenta la inundación en las calles de Sevilla. Se ha cerrado el puerto á consecuencia de la crecida del río, cesando el movimiento de buques. Aumenta el peligro de un rompimiento del terraplen del ferro-carril.

La hija de Mr. Garfield, el presidente de

la república de los Estados-Unidos, vá todos los días á un colegio de Washington. Es la primera vez que la hija de un jefe de Estado vá «como las demás niñas» al colegio, en vez de ir los profesores á su palacio.

Se ha inaugurado en Barcelona la Exposición que ha organizado la sección de Bellas Artes del Ateneo, la que consta de 103 cuadros muchas acuarelas y algunas esculturas. Al acto de la inauguración acudieron las autoridades y representantes de las corporaciones y D. Vicente del Romero leyó un audito discurso sobre la historia y el estado de las artes en España. De noche está iluminada la Exposición por medio de luz eléctrica, novedad que no á todos ha parecido bien, pues dá á las obras de arte una claridad algo ofensiva.

Se ha constituido en Barcelona una sociedad de crédito titulada Banco de Cataluña. Su capital es de 40.000,000, representado por 80.000 acciones al portador, de á 500 pesetas, siendo el primer dividendo de 25 por 100. Su objeto es contribuir al fomento de la riqueza pública.

El domingo 17 del actual tuvo lugar en Madrid la inauguración de las conferencias infantiles en el Fomento de las Artes, asistiendo al acto 312 niños de ambos sexos. El reputado profesor D. Manuel Prieto y Prieto tuvo á su cuidado la conferencia versando sobre la Finca Popular.

CRONICA PROVINCIAL.

El viernes á las 4 de la tarde se reunieron en el despacho del Sr. Director del Instituto provincial, las Comisiones nombradas en representación de la Excelentísima Diputación y Ayuntamiento, Sociedad Económica Turolense, Claustro del Instituto y de la prensa;

para formar parte de la Junta llamada á preparar y organizar los festejos que se proyectan á fin de solemnizar debidamente en esta capital el Centenario del insigne é inmortal vate, gloria de España, Calderon de la Barca.

Despues de una ligera discusion, se acordó: Primero: Constituir con carácter interino la Junta, nombrando al efecto Presidente de ella al que lo es de la Comision permanente provincial; vice-presidente, al primer Regidor Sindico, y representante del Ayuntamiento; Secretario, al Sr. Director del Instituto; y Depositario, al Catedrático Sr. Navarro.

Segundo: invitar al Cabildo Catedral, clero parroquial y cláustro del Seminario, para que en virtud al carácter sacerdotal que revistió en vida el renombrado y esclarecido escritor y poeta, designen Comisiones de su seno para que formen parte de la mencionada junta, en el caso, casi seguro, que se diguen tomar parte y contribuir á la realizacion de tan laudables propósitos.

Y tercero: Que el jueves á la misma hora en que se constituirá definitivamente la Junta, conviene se presente por todos los señores que forman parte de ella los pensamientos que estimen mas aceptables y conducentes á revestir de mayor brillantéz dicha festividad.

Celebramos que Teruel como otros muchos pueblos tome importante parte en un acto que tanto honra y enaltece á nuestra patria; pues el justo recuerdo tributado á los que ya no existen y cuyos atos son la admiracion del mundo, es la merecida compensacion de la gratitud y estos ejemplos, alientan á los vivos que sienten flamear en su inteligencia la llama del genio.

Ha sido declarado cesante el Oficial primero de la Seccion de Estadística territorial de esta provincia Sr. García.

El jueves último se reunieron en uno de los salones de la casa habitacion del conserje del casino de «La Libertad» un número considerable de demócratas de los más caracterizados de todas las fracciones, á fin de acordar la conducta que habian de seguir en las próximas elecciones municipales.

Por unanimidad se designó al respetable y consecuente liberal D. Ramon Gomez para presidir el acto, y secretarios á los Sres. D. Bernabé Muñoz y D. Regino Gonzalez.

Puesta á discusion la conveniencia de ir ó no á las urnas se acordó, sin discusion, tomar parte en las elecciones.

Seguidamente se espuso por la presidencia que, siendo el número de las vacantes para concejales el de nueve convenia á su juicio, á fin de dar á las oposiciones representacion, presentar candidatos á seis tan solo.

Despues de una ligera discusion en que tomaron parte los Sres. Gomez (D. Gregorio), Pastor (D. Lucas) y Nongués, se acordó por mayoría aceptar lo propuesto por la presidencia.

A continuacion se dispuso pasar al nombramiento de dos comisiones compuestas cada una de ellas de siete individuos.

La primera con el carácter de denominadora, para proponer la candidatura, con el encargo de presentarla á la aprobacion de los asistentes el viernes.

Y la otra ocuparse de la designacion de las mesas para los colegios electorales y demás trabajos concernientes á la eleccion.

Grato nos es consignar, que reinó el orden más perfecto y una armonia y fraternidad digna de todo encomio.

En virtud del acuerdo del jueves, se reunieron el viernes los partidos democráticos y dada cuenta por la comision denominadora de su cometido, fueron designados y aceptados por unanimidad para candidatos á concejales en las próximas elecciones municipales, los Sres. siguientes: D. Miguel Nadal, y Don Joaquin Pou, por las Casas Consistoriales; Don César Ordax-Avecilla, por el Obalo; D. Tomás Ortiz, por el Arrabal; D. Mariano Buj, por el Almudí, y D. Manuel Losilla, por la Diputacion.

El espíritu de conciliacion y concordia que este acto revela, demuestra un gran sentido

práctico y un patriotismo y abnegacion merecedores de ser imitados, por los que en su elevada posicion política no reparan en estreñar sus intransigencias.

Las ferias celebradas en Alcañiz por primera vez en este mes han estado animadas y concurridas en extremo, calculándose en cerca de veinte mil cabezas el ganado que se ha presentado en el ferial.

Las transacciones realizadas han sido muchas y á buenos precios.

La comision de fiestas ha hecho por su parte cuanto ha podido por proporcionar los más agradables ratos de solaz á los forasteros; pero segun noticias, las novilladas han dejado bastante que desear.

En la semana anterior se ha verificado una excursion á la cuenca carbonifera de Utrillas, compuesta del gerente de la sociedad Contel y Compañia, de don Juan Gimenez de Sandoval Saavedra, hijo del Exmo. Sr. Marqués de la Ribera actual Embajador de España en Rusia, y de Mister Grant, acompañado de su intérprete Sr. Lima; estos dos últimos han venido expresamente de Inglaterra para visitar los estensos criaderos de minerales de dicha sociedad.

Al ver Mister Grant las galerias de los minerales, en una de las cuales existe un filon de 22 palmos de rico carbon, exclamó quitándose el sombrero: «¡Hurra á Utrillas!» El espresado inglés ha contratado todo el azabache que explote la Sociedad Contel y Compañia para exportarlo á la Gran Bretaña.

Durante la estancia de los expedicionarios en Utrillas se ha hecho un experimento notable, cual es, la aleacion del acero con el hierro por medio del fuego de carbon de piedra procedente de tres minas distintas del Coto *El Abundante*: se construyeron dos cuchillos de mesa y se aceró un pico por el herrero de esta ciudad Sr. Alfau, todo ello con asombro de los mismos herreros de Utrillas que venian gastando en sus fraguas carbon vegetal.

Se ha dispuesto que los mozos declarados inútiles por las comisiones provinciales ingresen en los Batallones de Depósito.

Ha sido destinado al Batallon Depósito de esta capital el Teniente Coronel D. Bernabé Morcillo y el Comandante D. Victor Perez Ceballos, pasando á situacion de reemplazo el Comandante D. Ramon Nebreda.

Por el Ministerio de Fomento ha sido concedido al pueblo de Perales la subvencion de 8380 pesetas para la construccion de escuelas de niños y niñas y habitacion de los Profesores.

Consignando con mucho gusto, que para esta concesion ha interpuesto todo sin prestigio con el mayor interés el Sr. D. Francisco Rodriguez del Rey, candidato á la Diputacion á Cortes por el distrito de esta capital.

Nosotros felicitamos por ello á dicho señor porque con estos servicios es como se conquista la opinion de los pueblos.

No ha sido tan afortunada como el pueblo de Perales, esta Ciudad que hace largo tiempo tiene incoado en expediente perfectamente vertido é informado favorablemente, en solicitud del auxilio que le corresponde de derecho, para la construccion de dos escuelas, y todavia espera su resolucion, con notable perjuicio para la enseñanza que tiene que darse en locales alquilados sin condiciones convenientes.

Encontrándose vacantes las plazas de cobradores para el cobro de contribuciones de la 1.^a y 2.^a agrupacion del partido de esta capital, lo ponemos en conocimiento de nuestros suscritores á fin de que los que se consideren con aptitud y responsabilidad necesaria se presenten, en caso de desear obtener alguno de ellos, en la Delegacion del Banco de España.

Estamos autorizados para asegurar que se presenta candidato adicto al gobierno en las próximas elecciones de Diputados á Cortes por el distrito de Albarracin el rico propietario de Valdecuena D. Manuel Gomez.

Teniendo en cuenta su procedencia liberal y las grandes simpatias de que goza por su liberalidad y lo propicio que se ha encontrado siempre á remediar los males que han sufrido los pueblos en todas épocas, no dudamos que su triunfo será seguro y que el país habrá encontrado entre sus hijos uno de sus mas dignos representantes.

VARIETADES

(COSAS QUE PASAN.)

—*Es un fenómeno.*— En la Habana llamaba la atencion, á la salida del último correo, la jóven mejicana Lucia Zárate. Es segun dice quien la ha visto, la mujer mas pequeña del mundo indudablemente; la enana de las enanas y la violacion mas sorprendente de las leyes de la naturaleza. Tiene 17 años, mide 18 pulgadas de estatura y pesa 4 libras y media, lo cual no obsta para que sea en su pequenez una mujer perfecta por la armoniosa proporcion de sus miembros y fomas. Es aguda de ingenio, ágil, galante y un tanto jobial, y habla el español y el inglés. Se calculan en 200.000 pesos los productos que allí rendirá su exhibicion.

—*Filfa.*— Dice un periódico francés y han reproducido algunos españoles, que una gitana acaba de parir 15 varones en Burdeos (¡abrir las puertas para que salga!), y que un médico ha ofrecido 4.000 duros por la propiedad de los 15 fetos, el mayor de 15 centímetros y el menor de 8.

Abrir las puertas— esclama nuestro estimado colega El Genio Médico— para que corra la bola; que bien lo necesita. ¡Qué cosas se escriben!

—*Qué aproveche.*— Segun noticias de Salinas de Pamplona, se ha reproducido en aquella localidad la aficion que hace dos años se notó en algunas personas de utilizar para la alimentacion la carne de perro, pues en pocos dias han recibido ese destino 21 cachorros, 2 perras y un perro.

Consideramos antehigiénico el uso de semejante alimento y digna de reprobacion la conducta de esos aficionados, que parece ha obligado al señor gobernador á intervenir en el asunto.

No obstante, y por si alguno de nuestros abonados, quiere probar tan delicioso manjar añadiremos lo siguiente—que tomamos de nuestro colega «El Restaurador Farmacéutico»: «Carne de perro»—El olor aceytoso que exhala habitualmente la carne de perro, desaparece sometiendo al animal durante algun tiempo á un régimen exclusivamente fembuto, pues no de otra manera la comen los insulares de los mares del Sud, los chinos y los groenlandeses, para quienes constituye una excelente alimentacion.»

¡Vaya un manjar! Que aproveche repetimos.

CHARADA.

Al *primu prima* canta su madre,
Para que duerma, tierna dancion,
Yo que esto veo, su amante padre,
Tercia, pues siento dulce emocion;
Mil y mil besos, de gozo enchido,
En sus mejillas de *prima dos*,
Imprimo gratos, reconocido
Por tanta dicha y placer á Dios.
Todo inocente, tu no conoces
Estos afectos del corazon,
Cuando los sientas, cuando los *goces*
Sabrás cuan dulces, cuan puros son.

La solucion en el número próximo.

Precios del Almudi.

	Doble Decálitro.	Fanega.
	Pesetas cénts.	Pesetas Céntimos.
Chamorra superior . . .	3,87	8, á 8,12
Chamorro . . .	3,75	7,75 á 8,
Candeal . . .	3,75	7,75 á 8,
Geja . . .	3,25	6,75 á 7,
Royo . . .	3,25	6,75 á 7,
Morcacho . . .	2,12	5, á 5,50
Centeno . . .	1,80	, á 3,78
Cebada . . .	1,62	3,50 á 3,75

Depósito municipal.

		Pesetas	Cénts.
Aceite	los 13 kilógs.	de 14,50	á 15
Arroz	Idem.	de 5,75	á 6
Patatas	Idem.	de 1,25	á 1,50
Jabon de Teruel . . .	Idem.	de 14	á 14,50
Idem de Albalate . . .	Idem.	de 14,50	á 15
Agdte. usual . . .	los 11 litros.	de 7	á 7,50
Vino blanco . . .	los idem.		á 7
Petróleo, lata . . .	de 18 litros.		á 10

Teruel 21 de Abril de 1881.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Stos. Sotero y Cayo.
SANTO DE MAÑANA.—San Jorge, mr.

Imp. de LA CONCORDIA, á c. de Marin, Molis y Castillo.
San Juan 35.

ANUNCIOS.

CHOCOLATES MEDICINALES

RECOMENDADOS POR LOS PRINCIPALES MÉDICOS DE ESPAÑA

preparados en el laboratorio químico

DE

L. CALDERON.

Carretas, 14, Madrid.

Núm. 1.º Ferruginoso-mangánico.—Se aplica con gran éxito en la pobreza de la sangre, irregularidad en los ménstruos, flujo blanco, opilacion etc., etc.

Núm. 2.º Bisofato de cal.—En la ra-

quitis afecciones del pecho, asma, tisis incipiente, enfermedades de los huesos, facilita la denticion de los niños, etc., etc.

Núm. 3.º Aceite de higado de bacalao.

—Especial en el vicio escrofuloso, raquitis y demas enfermedades en que se recomienda este aceite Tiene el sabor y olor de los buenos chocolates alimenticios, á pesar de que cada onza contiene una cucharada de aceite.

Núm. 4.º Digestivo.—Se aplica á las afecciones del estómago, regulariza y facilita la digestion, neutraliza los ácidos y calma los dolores del estómago. Se vende en cajas de ocho onzas. á 8 rs

Núm. 5.º Vermífugo.—Especial para las lombrices y la ténia ó solitaria.

Núm. 6.º Purgante.—En cajitas de dos pastillas á 2 reales caja.

Los demás en cajas de ocho onzas, á 6 reales,

Depósito: En dicho laboratorio químico y en las principales oficinas de Farmacia de España.

LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE NUEVA-YORK.

LA MAYOR Y MÁS PRODUCTIVA DE TODAS LAS DE SU CLASE.

Capital social en 1800 . . .	41,108,000 duros.
Sobrante repartido en 1880 entre los tenedores de pólizas . . .	9,228,294 »
Riesgos tomados en solo el año de 1880	55,170,805 »
12 siniestros pagados, por muerte, el año pasado á familias españolas, por valor de . . .	109,929 »

Agente general de la provincia, D. César Ordaz, calle de San Juan, 54.—Banquero de esta Sociedad, El Crédito Lionés.—Su representante en esta provincia, D. José Torán.

VALORES DEL ESTADO.

El Corredor de número del colegio de esta plaza D. Manuel Galiado, se encarga de la compra, venta y permuta de toda clase de valores del Estado y del Tesoro cotizables en Bolsa, así como de formalizar los préstamos y demás operaciones susceptibles de verificarse con aquellos. Su escritorio, Jaime I, 46, entresuelo.

CLARIFICACION DE VINOS

absoluta, pronta y económica.

La Claricina se compone de materias orgánicas que no perjudicando en nada á los vinos, los conserva y da aroma.

Con una caja que contiene 16 paquetes y cuesta 16 rs. se clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas.

A cada caja acompaña la instruccion para su uso.

Depósito central Laboratorio químico, Carretas, 14, Madrid, donde pueden dirigirse haciendo pedido de 10 cajas en adelante los que deseen disfrutar el 25 por 100 descuento

Sucursales en las principales Farmacias. y Droguerías de España.

DENTICINA INFALIBLE.

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de la Denticion, pues los salva aun en la agonía: los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferencia y brotan fuertes dentaduras, y desencanija á los niños trasformándoles en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 reales caja y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos, 6, botica. Tambien hay jarab de la denticion para frotar las encías á 8 reales frasco y se remite por 10. Nada raya mas alto que la Denticina infalible de Izquierdo, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen descuento á drogueros y farmacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del órbe.—Pedidos á P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6.

3-4 A.

ORDINARIO DE CELLA Á TERUEL.

y vice-versa.

Joaquin Maicas (alias) Parpayola, ha establecido dicho servicio. y saldrá los dias nones de la posada de Pollos, calle de Carrasco: admite encargos y pasajeros para el citado pueblo y vice-versa.

3-3

FABRICA DE TEGIDOS DE SEDA

EN ORO Y PLATA

PARA

ORNAMENTOS DE IGLESIA

PREMIADA POR

S. S. PIO IX, LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS

de Valencia

Y CON 13 MEDALLAS EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

M. Garin, Hijos.

Fábrica en Valencia: Cuarte 26.--Sucursal en Madrid: Mayor 2 y 4.--Depósito en Albarracin.

Terclopelos.
Damascos.
Brocados.
Espolines brochados.
Idem sin brochar.
Idem en oro fino y falso.
Tisúes.
Medios tisúes.
Ricos relieves etc. etc,

Casullas desde 200 reales.
Capas idem 310.
Dalmáticas idem 540.
Paños de hom. os idem 100.
Mangas de cruz idem 105.

Guiones, banderas, estandartes, estolas, colgaduras, vestiduras para imágenes, etc. etc.

Borlas.
Cordones.
Flecos.
Puntillas.
Galones.
Agremanes.
Bordados etc. etc.

Púlpitos desde 245 reales.
Frontales idem 190.
Capitas de administrar idem 155.
Pálios de 8 palos idem 650.

Y en general toda clase de ornamentacion á precios muy arreglados.

Esta antigua y acreditada fábrica, con el objeto de facilitar á los Sres. Curas de las Diócesis de Zaragoza, Huesca y Teruel, el que puedan adquirir con la mayor prontitud y economía cuantos ornamentos necesiten para el Divino culto, tiene establecido un Depósito en esta ciudad, en el que encontrarán dichos Sres. un completo y variado surtido de ornamentos, telas, pasamanería y demas necesario para su construccion.---Tomás Sola.